

# GRUPO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Hilario Pérez de León 80, col. Niños Héroes  
[comiteconciudadano@hotmail.com](mailto:comiteconciudadano@hotmail.com)

55-90-87-54  
[www.incidesocial.org](http://www.incidesocial.org)

México, D.F., 22 de mayo de 2007

## BOLETÍN DE PRENSA

### PRESENTAN OBSERVACIONES LA SOCIEDAD CIVIL AL BORRADOR\* DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- Miles de Ciudadanos quedaron al margen de participar en el Proyecto de Nación que merecen.
- El proceso que dio lugar al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, no permitió la participación efectiva y directa de la sociedad. Este hecho fue tan grave que miles de comunidades rurales y espacios urbanos quedaron al margen de un proceso de consulta por falta de acceso al internet.
- El único tema transversal en todo el documento es el de la seguridad y no se asume la gravedad del asunto que cuestiona nuestra viabilidad como país.
- El Plan abandona el precepto de considerar al tema de derechos humanos como una política de Estado. Los derechos humanos no se plantean como principio transversal de las políticas públicas
- Se identifica una preeminencia del derecho privado (a la seguridad, a la propiedad) sobre las garantías sociales de los ciudadanos. Los indígenas, las mujeres, la infancia, por mencionar sólo algunos grupos, son grandes ausentes. No hay mención sobre políticas específicas para grupos de población en situación de inequidad
- Las directrices se avocan principalmente a fortalecer y propiciar mejores condiciones para el desarrollo económico, particularmente para el área del comercio. Se soslaya el derecho al empleo digno, a la educación, a la salud y a la alimentación.
- No se considera el desarrollo local como una vía, “de abajo hacia arriba” de impulsar el posicionamiento del país con justicia y equidad frente a lo global.

Diversas organizaciones de la sociedad civil que participamos en el proceso de consulta que convocó el Ejecutivo Federal para alimentar el PND<sup>1</sup>, asumiendo nuestro compromiso de diálogo y a pesar de las condiciones acotadas y de apresuramiento en que se dio dicha consulta; **no encontramos el reflejo de nuestras propuestas centrales en este borrador.**

---

\* El Borrador del Plan Nacional de Desarrollo fue presentado por el Ejecutivo Federal el pasado 16 de mayo.

<sup>1</sup> De acuerdo al artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 14 y 20 de la Ley de Planeación.

Es preocupante que los partidos políticos y los coordinadores parlamentarios hayan recibido este documento con menos de 15 días previos a la fecha de su publicación, lo que impidió una participación significativa de estas entidades, por lo que **aseguramos que el proceso no permitió la participación efectiva de la sociedad en su conjunto.**

Después de la lectura realizada al borrador del PND, manifestamos nuestra **alarma por la debilidad con la que se aborda el tema de los derechos humanos y las garantías sociales de los ciudadanos.**

En el documento hay **ausencia de un marco de referencia legal** que haga obligatorio tanto el reconocimiento de los derechos humanos como la inclusión de la sociedad civil organizada en la elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

El borrador del PND agrupa sólo lineamientos generales de acción, sin incluir estrategias puntuales, lo que puede dar pauta a una enorme discrecionalidad en la aplicación de los objetivos planteados.

Una **democracia efectiva** requiere de la participación activa de todos los actores de la sociedad y por tanto para que esta participación sea real, es necesario que existan los canales adecuados y los marcos jurídicos que le den certeza y la hagan requisito obligatorio para la construcción de las políticas públicas.

A pesar de que a lo largo del Borrador del Plan Nacional de Desarrollo se habla de la necesidad de un *desarrollo humano sustentable*<sup>2</sup>, este concepto integral y los principios que implica no se ven reflejados con la claridad adecuada en la propuesta.

De hecho, en la estructura del documento **no existe una visión integral del desarrollo**, lo que tiene como resultado el tratar los temas de forma independiente, sin tender los puentes de articulación necesarios. Un caso concreto es el tema de la seguridad que sigue poniendo énfasis en el control del delito o ciertos delitos como el narcotráfico o la delincuencia organizada, sin considerar otras causas del problema como es la desigualdad social.

Otro caso se identifica en el eje sobre igualdad de oportunidades, donde únicamente se plantean los temas de pobreza, educación, salud y vivienda. **Hay una ausencia de un concepto integral de desarrollo social, dejando fuera de las prioridades problemáticas centrales y de urgente atención para la mejora de calidad de vida de grupos prioritarios de la población y las políticas afirmativas necesarias para generar la igualdad de oportunidades.**

Las directrices y los esfuerzos se avocan principalmente a fortalecer y propiciar mejores condiciones para el desarrollo económico, particularmente para el área del comercio. Siendo el tema de la seguridad un tema prioritario para garantizar la inversión extranjera y las instituciones.

El apartado sobre impulso del mercado interno no tiene la fortaleza requerida para servir, por ejemplo, de marco de referencia para programas de impacto en el desarrollo rural. **No hay ningún compromiso con el campo mexicano.**

---

<sup>2</sup> “El paradigma del desarrollo humano tiene cuatro componentes fundamentales: (a) productividad, (b) equidad, (c) sostenibilidad y (d) empoderamiento” (PNUD 1995).

El alcance sobre el tema de participación ciudadana propuesto en el borrador del PND 2007-2012 se considera absolutamente limitado, los compromisos propuestos en los lineamientos **no incluyen los temas necesarios para avanzar en el tema de gobernabilidad democrática y menos aún de una profunda reforma del estado que nos permita transitar hacia la democracia económica, social y política.**

Desde la sociedad civil organizada estamos convencidos que una verdadera democracia sólo se logra con la participación efectiva de la población por ello, denunciaremos las limitaciones del Plan Nacional de Desarrollo y afirmamos que mantendremos nuestra posición vigilante por lo que estableceremos un proceso de análisis a fondo del nuevo PND, incluyendo el debate con expertos, para asegurarnos que las propuestas ciudadanas se vean adecuadamente reflejadas en los programas sectoriales y especiales.

**ACADEMIA MORELENSE DE DERECHOS HUMANOS; ALIANZA CÍVICA; ACUDE, HACIA UNA CULTURA DEMOCRÁTICA A.C.; CENTRO ANTONIO DE MONTESINOS; CENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (CENCOS); CONSORCIO PARA EL DIÁLOGO PARLAMENTARIO Y LA EQUIDAD; DECA EQUIPO PUEBLO; EQUIDAD DE GÉNERO: CIUDADANÍA, TRABAJO Y FAMILIA A.C.; INICIATIVA CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL, INCIDE SOCIAL, A.C.; INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO A.C.; RED POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO; RED POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN MÉXICO (DDESER); ROSTROS Y VOCES FDS, A.C.**

Contacto de prensa: Irma Rosa Martínez Arellano.

Tels. 26 31 63 64, 04455 5419 5376, [irmarosa.marel@gmail.com](mailto:irmarosa.marel@gmail.com)

Para consulta: [www.incidesocial.org](http://www.incidesocial.org)